





H. AYUNTAMIENTO **DE TIZIMIN DECLARACION** PATRIMONIAL DE INICIO DE **ENCARGO**

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES

CLAVE UNICA DE F	EGISTR	O DE P	OBLAC	ION
FECHA D	E PRES	ENTAC	ION	

APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)

Padilla	<u> </u>	nay		Cecilio P	Alejandro			
	FECHA DE PRESENTACION	DIA	MES	AÑO	MARQUE CON "X" LOS	1	2	3
ANOTE LA LETRA DE LA DECLARACION CORRESPONDIENTE:	DE LA DECLARACION				ANEXOS QUE PRESENTA	X		
N= Normal C= Complementaria	INMEDIATA ANTERIOR(Solo en caso de complemer					Весот две исконование сестемости	3	

			DATOS G	ENERALES		
FECHA DE NACIMIENTO AÑO MES DIA		DIA	ESTADO CIVIL			
NACIONALIDAD	Me	XIC	ano		SEXO	Masclino
DOMICILIO PARTICULA	C.	NUM Y/O CALLE LETRA EXTERIOR		NUM Y/O LETRA INTERIOR	ENTRE LAS CALLES DE Y DE	
				Market Statement of the		
COLONIA				TE	LEFONO PARTICULAR	
LOCALIDAD TO	(ma)		JNICIPIO O LEGACION T 12	?imin	ENTIDAD FEDERATIVA	Yucaten
FECHA QUE PRESENT		N ANTE	RIOR:	CORREO ELECT	RONICO PERSONAL	
DIA	MES		AÑO	Padillacha;	× 41@ mail. 0	ion
				CARGO OFICIAL	ANTERIOR	
FECHA DE CONCLUSIO	ON DE ENCARGO A	NTERIC	DR	DEPENDENCIA (J ORGANISMO ANTERIO	DR .
BAJO PROTESTA DE DEC LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL, CONFOF POR LOS ARTÍCULOS 29 III, 48 Y DEMÁS RELA RESPONSABILIDADES ESTADO DE	DE MI SITUACIÓN RME A LO DISPUESTO 9°, 31 FRACCIONES I, TIVOS DE LA LEY DE ADMINISTRATIVAS) II,		FIRMA O HUELĹ	A.DIGITAL DEL TRABAJ	ADOR

SE PRESENTA POR DUPLICADO



INSTRUCCIONES GENERALES



- 1. Este aviso se deberá presentar dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión, tal como lo establece la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, en su Artículo 31, fracción I.
- 2. No tiene relevancia el régimen bajo el cual se haya contraído matrimonio (Sociedad conyugal o separación de bienes)
- Verifique que se está utilizando el formato adecuado, ya que también existe el formato de la declaración de modificación y de la conclusión.
- 4. La copia sellada es el único documento que acredita el cumplimiento de la obligación.

INSTRUCCIONES DEL LLENADO

- 1. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En el caso de que la declaración sea llenada a mano, se deberá utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul.
- En el Rubro de Registro Federal de Contribuyentes, se deberá anotar la clave del RFC a trece posiciones 3.
 En el Rubro de Clave Única de Registro de Población, se deberá anotar la CURP a 18 posiciones en este campo.
- 4. No abrevie nombres ni apellidos, aún cuando los mismos sean compuestos.
- 5. Las mujeres casadas deberán de escribir su nombre de solteras.
- 6. Si la declaración que se presenta del año especifico es por primera vez (Normal), se señalara con "N" en el campo correspondiente. Cuando se presenta declaración de cierto año para sustituir datos, corregir errores u omisiones de la declaración presentada anteriormente de ese mismo ejercicio, se señalará con "C" el campo correspondiente (Complementario). En este caso el servidor público anotará la fecha de presentación de la declaración inmediata anterior de dicho ejercicio.

Ejemplo: Fecha de presentación de la declaración Inmediata anterior de la declaración Normal de la cual se presenta complementaria:

DIA	MES	AÑO
09	05	2002

- 7. Deberá marcar con "X" el (los) campos(s) correspondiente al (los) anexo(s) que para tales efectos acompañan la Declaración:
- 8. Anexo 1-Inicial Del Declarante
- 9. Anexo 2-Inicial Del Cónyuge
- 10. Anexo 3-Inicial De los Dependientes
- 11. En la sumatoria de cada apartado encontrará un indicador que se compone de la página y el renglón donde anotará la cifra obtenida. Ejemplo:

Monto total de inmuebles	50,0000
	(Página 6, renglón 1.2)

1.6 HOJA RESUMEN DE LA DECLARACION DE INICIO

BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE	1.2	\$ 50,000

6 de 7





ANEXO 1 INICIO DE ENCARGO DECLARACION PATRIMONIAL DEL DECLARANTE

1. 1 DAT	OS DEL	INICIO DE	ENCARO	SO								
					DE					AL		
	O PARA EL NOMBRAD		DI	٩	MES	<i>F</i>	NO		DIA	ME	S	AÑO
		-	0	1	01	20	225		19 Keesses			
DEPENDE	NCIA U OR	GANISMO	-5) <	. p +							
OFICINA (AREA EN	QUE	1	4	, 							
LABORA				Pero	tivo							
CARGO O	FICIAL			0:	ica							
TELEFON	O OFICIAL		9 80	10	32883	>		FAX	OFICIAL:			
					NUM Y/O	NUM						
UBICAC	IÓN DEL C	ENTRO DE	CALLE	***************************************	LETRA EXTERIOR	LET INTER			ENTRE	LAS CAL	LES DE Y	DE
	TRABAJO)	[E.		5/11	7.	`					
			51		7/20	to					T	
	COLONIA	4	San	sta	Rita		TEL	LEFON	IOS OFICIALES		986	103788
LOCALIDA	AD _	Tizim!	^		CIPIO O	Zimi	0		ENTIDAD FEDERATIVA	У	veat	
						<u> </u>	1					
D	IA FEC	CHA DE TOM	A DE POSE ES	AÑO		EN LA ENTIDAD		REM	IUNERACION M OTROS INGR		NETA TOTAL	
01				7	022					***************************************	1-	176
<u> </u>	eren eren eren eren eren eren eren eren		1		O C C	I	***************************************				10) =	16
		NICO DEL TE	······	N EQ								
1.2 DES	GLUSE I	DE BIENE	SINMUEE	SLES								
TIPO:	T= Terreno		nstrucción,	0=	Donación, Here	encia, Lega	do, otros	s				
TIPO	FECHA AÑO	DE OPERA	DIA		SUPERFICIE (En UI metros cuadrados)			UBICACIÓN (Dirección)				OR DE LA QUISICION
				,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		l	••••••••••••••••••••••			***************************************	\$	***************************************
											\$	
											\$	
***************************************				************************			***************************************	######################################			\$	
											\$	

											\$	
											\$	
					***************************************	M	от отис	TAL [E BIENES INMU	JEBLES		
		****		Www.martinalande.com							(Págin	a 6, renglón 1.2)





1.3 DES	GLOSE DE BIENES MUE	BLES		S. S.					
ΓΙΡΟ:		= Menaje de casa,	J	= Joya	s, OA=	Obras de Arte,			
TIPO	DESCRIPCION (solo en caso de otros)			DEL					
		MARCA	MODEL	0					
					\$				***************************************
					\$				
					\$				
***************************************					\$				
					\$				
		TOTAL EN BIENE				na 6, renglón 1.3		_	
1.4 DE VALO	ESGLOSE DE INVERSION RES	ES EN CUENTA	AS BANC	ARIA	S Y OTRO	TIPO DE			
moneda	E INVERSION: A= Cheque s, etc) D= Bonos E= Acciones, F= O	es, B= Ahorr tros (Prestámos Ot	118	/alores	(Monedas E	xtranjeras, otras			***************************************
TIPO I INVERS	DE No DE CONTRATO O N	IOMBRE DEL BANG CASA COMERCIAL O INSTITUCIO	CO,	IN	IPORTE AHO INVERT				
				\$					
				\$					
				\$					
				\$					
				\$					
				\$					
	MONTO TOTAL DE LAS INV	ERSIONES Y AH	ORROS	\$	_		-		
					(Pág	na 6, renglón 1.4)		





1.5 DESGLOSE DE DEUDAS CONTRAIDAS

TIPO:	A= Créd	itos Hipotecarios,	B= Prest	amos,		C= Compras a Crédito,	D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta)
TIPO	TIPO CONTRATO O CUENTA NOMBRE DEL BANCO, CASA COMERCIAL O INSTITUCION AÑO MES DIA	NOMBRE DEL BANCO,				PLAZO	O TOTAL DE LAS
			DEUDAS				
							\$
							\$
							\$
							\$
							\$
							\$
							\$
							\$
							\$
							\$
		MC	NTO TO	DTAL DI	E LAS	DEUDAS CONTRAIDAS	\$ (Página 6, renglón 1.5)





1.6 RESUMEN DE LOS DE LOS ANEXOS 1, 2 y 3

	PATRIMONIO	
		VALOR
Bienes Inmuebles del Declarante	1.2	\$
Bienes Inmuebles del Cónyuge	2.1	\$
Bienes Inmuebles de los Dependientes	3.1	\$
Α	Total de Bienes Inmuebles	\$
Bienes Muebles del Declarante	1.3	\$
Bienes Muebles del Cónyuge	2.2	\$
Bienes Muebles del Dependiente	3.2	\$
В	Total de Bienes Muebles	\$
Inversiones en Cuentas Bancarias y Valores del Declarante	1.4	\$
Inversiones en Cuentas Bancarias y Valores del Cónyuge	2.3	\$
Inversiones en Cuentas Bancarias y Valores del Dependiente	3.3	\$
Ċ	Total de Inversiones	\$
	Total de Patrimonio A+B+C	\$
	DEUDAS	
Deudas Contraídas del Declarante	1.5	\$
Deudas Contraídas del Cónyuge	2.4	\$
Deudas Contraídas del Dependiente	3.4	\$
	Total de Deudas	\$





	LANOTELA		
PELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S) DEL MILIAR	ANOTE LA LETRA CORRESPONDIE NTE CONYUGE :C HIJOS: H	SEXO "F" O "M"	DOMICILIO
	OBSERVACIONES		
		STATE OF THE PERSON NAMED	
	and old analysis there are a section of the section		



INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS



- Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En el caso de llenado a mano, se deberá utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul.
- 2. Las cantidades deberán anotarse sin centavos.
- 3. En el supuesto que no se tenga cantidad alguna que anotar se dejará el recuadro en blanco.
- 4. En el caso de que las cifras obtenidas por servidor público se resten o den negativo, se anotarán precedidas del signo menos: Ejemplo: -15 000
- 5. En **el apartado 1.1.** En el renglón relativo al periodo para el que fue nombrado hará constar fecha de inicio y conclusión si su nombramiento así lo específica, de lo contrario solo asentará la fecha de inicio.

En el renglón de la dependencia u organismo adscrito deberá ser el mismo en el que recibe su remuneración.

Si un servidor público estuviera comisionado en otra dependencia u organismo distinto al que fue nombrado en el renglón de la oficina o área en que labora, anotará en el espacio de observaciones el número y fecha del oficio, así como el periodo relativo a la comisión.

En el renglón relativo a la remuneración mensual neta, deberá de incluir su sueldo base y demás prestaciones, como son gastos de representación, compensación, etc. Los otros ingresos serán todos aquellos distintos al pago del encargo que desempeña como son pensiones, rentas, honorarios profesionales, salarios, etc.

En el campo de Fecha de Toma de posesión, se escribirá la fecha en la que inicia el encargo.

- 6. **En el apartado 1.2**. En este rubro se indicaran los inmuebles de los que el declarante sea propietario al momento de la toma de posesión de su encargo. Cuando el bien inmueble fuera recibido en donación o heredado se asentará como valor de adquisición, el catastral.
- 7. En el apartado 1.3 Desglose de Bienes muebles se anotarán cada uno de los bienes muebles adquiridos antes del inicio del encargo, precisando en cada caso el tipo de bien que se manifiesta de acuerdo a la categorías señaladas en cada apartado así como el costo de la adquisición. En el caso de donaciones recibidas el valor del bien será el valor comercial al momento de realizar la declaración.
- 8. En el apartado 1.4. Desglose de Inversiones en cuentas bancarias y otro tipo de valores. Se deberán indicar las inversiones, cuentas bancarias, valores, bonos y acciones que el servidor público tiene en el momento de iniciar su encargo. En la columna de Importe ahorrado o invertido se registrarán las cifras señaladas para la inversión de que se trate en su último estado de cuenta previo a la fecha de la declaración inicial. Se entiende por Préstamo otorgado en este identificador, el que otorga el declarante, y que puede o no producir un ingreso adicional con motivo del mismo.
- 9. En el apartado 1.5. Desglose de deudas contraídas antes del inicio de su encargo que se encuentren vigentes en el momento de realizar esta declaración, incluyendo tarjetas de crédito. En la columna Monto Total de la deuda, es el saldo de lo que se debe. En el caso de tarjetas de crédito no se llenarán los apartados de fecha de operación, sino el saldo en su último estado de cuenta previo a la fecha de la toma de posesión.
- 10. En el apartado 1.6. En ese Resumen se concentrarán la suma de los importes de los tres anexos del Declarante, Cónyuge y Dependiente por cada concepto de gastos descrito. En el rubro Total de Patrimonio sumara los Rubros con las letras A, B y C.



DECLARACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES



En término de lo dispuesto en los artículos 29 y 48 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, bajo protesta decir verdad declaro lo siguiente:

Que en el ejercicio de mi empleo, cargo o comisión no me he encontrado en ninguno de los citados supuestos del referido artículo 49 que a la letra dice:

Artículo 49. Concepto de Conflicto de Interés

Para efectos del artículo anterior se entiende por Conflicto de Interés la afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los servidores públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios

La declaración de intereses tendrá por objeto informar y determinar el conjunto de intereses de un servidor público a fin de delimitar cuándo éstos entran en conflicto con su función conforme a los puestos, cargos, comisiones, actividades o poderes que el declarante desempeña en órganos directivos o de gobierno en organizaciones o empresas con fines de lucro, o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría en las que el declarante puede o no recibir remuneración por esta participación.

Asimismo, me comprometo a informar oportunamente y por escrito a mi jefe inmediato y en su caso al superior jerárquico, cualquier conflicto de interés en que pudiera incurrir en el desempeño de mis funciones o que encuadren en el incumplimiento de las citadas obligaciones, en términos de lo establecido en el artículo 50 párrafo segundo referido, que dispone:

La declaración de intereses deberá presentarse en los plazos a que se refiere el artículo 31 de la presente Ley y de la misma manera le serán aplicables los procedimientos establecidos en la presente Ley para la presentación de la declaración patrimonial respecto del incumplimiento de dichos plazos. También deberá presentar la declaración en cualquier momento en que el servidor público, en el ejercicio de sus funciones, considere que se puede actualizar un posible Conflicto de Interés.

Tras haber leído y comprendido la información, me doy por enterado de los alcances y términos del presente documento.

Nombre:

Firma:

